DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA

INDEM CASTILLA

REPÚBLICA DE COLOMBIA **DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**

Aprobado mediante resolución Nro 21167 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 1987.

ACTA No. 01

El día 08 de DICIEMBRE de 1995 en MEDELLÍN, Departamento de Antioquia y en la Rectoría del INDEM CASTILLA , se celebró la proclamación de, BACHILLERES ACADÉMICOS, y se otorgó dicho título a:

EDILSON GEOVANNY LAVERDE RUIZ

con C.C. No. 71.7[illegible] de Medellín

El acto fue presidido por:

GUSTAVO HURTADO RAVE
C.C. 3.427.315 DE CALDAS
Rector

MARTA LUZ RUA DE RIVERA
C.C. 32.507.196 DE MEDELLÍN
Secretaria

De conformidad con el Decreto No. 921 de Mayo 6 de 1994 en el acta General del Grado No. 4

Folio No. 23 Numeral 22 de 1995

Hoy 5 de Dic de 1995

UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA
SEDE MEDELLIN

Acta de Grado 02439

En la ciudad de Medellín, capital del Departamento de Antioquia, a las 11 de la mañana del dia 11 de Septiembre de 2009, en el Auditorio de la Universidad Nacional de Colombia y de conformidad con lo dispuesto por la Resolución de Rectoría No. 875 se celebró sesión solemne con el fin de otorgar títulos de formación avanzada y Universitaria a estudiantes de la Universidad.

La sesión estuvo presidida por el Señor Rector.

El orden del dia fue el siguiente: 1) Apertura de la sesión. 2) Lectura de la Resolución No. 875. 3) Toma del juramento. 4) Entrega de Diplomas. Se declaró abierta la sesión, a continuación se dio lectura a la Resolución No. 875 por medio de la cual la Universidad en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, confirió el título Profesional de :

Ingeniero de Sistemas e Informática

A :

Edwin Geovanny Laverde Ruiz
C.C. 71.780.761 de Medellin (Ant.)

Acto seguido se tomó a los graduados el juramento Universitario y se procedió a la entrega de los respectivos diplomas, siendo la 1 de la tarde se levantó la sesión.

ES FIEL COPIA,

Firmado y Sellado por

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA RECTORIA MEDELLIN

Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SECRETARIA

Secretario

La República de Colombia
y en su nombre

Indem Castilla

Resolución 21167 de Diciembre de 1987
hasta nueva visita

Confiere a:

Edwin Geovanny Laverde Ruiz

Identificado (a) con C.C. No. 71.780.761 de Medellín

El Título de:

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Gustavo Puntes Pone
Rector (a)

Secretario (a)

Como NOTARIO NOVENO del Círculo de Medellín, doy fe de que existe correspondencia entre esta copia y el original del cual fue tomada, que he tenido a la vista.
19 JUN 2007
MAURICIO LONDOÑO CARDONA
NOTARIO

Inscrito en el acta de Grado No. 1

Folio No. 23 Numeral 55 Libro No. 1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

La Universidad Nacional De Colombia

CONFIERE EL TITULO DE

Ingeniero de Sistemas e Informática

A

Eduin Geovanny Laverde Ruíz

C.C. No. **71.780.761** EXPEDIDA EN **MEDELLIN**

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS

EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE MEDELLIN A LOS 11 DIAS DE SEPTIEMBRE DE 2009

DECANO DE LA FACULTAD | RECTOR DE LA UNIVERSIDAD | SECRETARIA DE EDUCACION

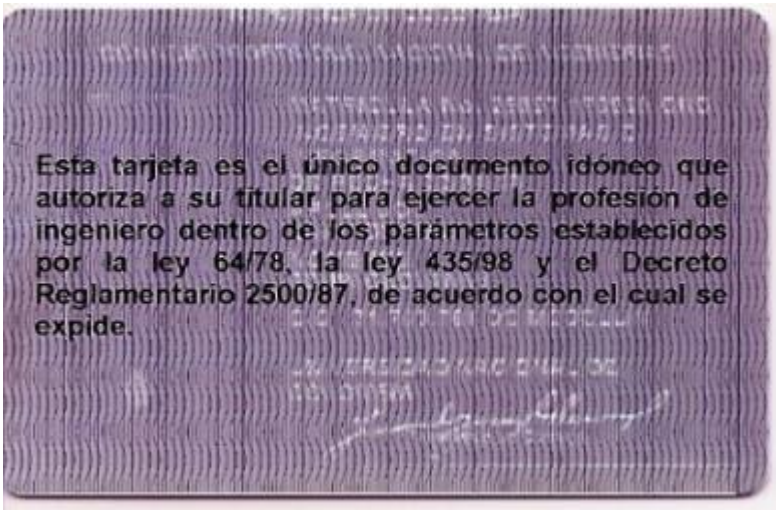
SECRETARIA DE LA FACULTAD | SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD | SECRETARIO DE LA SECRETARIA

REGISTRADO AL FOLIO No. 126-02 DEL LIBRO DE DIPLOMAS No. 14

DE LA SEDE DE MEDELLIN SEPTIEMBRE 11 DE 2009 FACULTAD DE INGENIERIA

008213


REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍAS
MATRICULA No. 25357 170939 CND
INGENIERO EN SISTEMAS E INFORMATICA
DE FECHA 22/04/10
APELLIDOS
LAVERDE RUIZ
NOMBRES
EDUIN GEOVANNY
C.C 71.780.761 DE MEDELLIN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
Presidente del Consejo


Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de ingeniero dentro de los parámetros establecidos por la ley 64/78, la ley 435/98 y el Decreto Reglamentario 2500/87, de acuerdo con el cual se expide.

Católica del Norte
Fundación Universitaria

Medellín, octubre 13 de 2022

LA COORDINACION GENERAL DE PROYECTOS SEM
CERTIFICA:

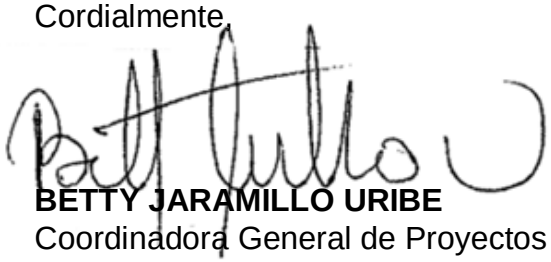
Que **EDUIN GEOVANNY LAVERDE RUIZ**, identificado con cédula de ciudadanía No.71780761, en el perfil de COODINADOR MESA DE AYUDA, estuvo vinculada mediante contrato de Prestación de Servicios con la Fundación Universitaria Católica del Norte, para el Contrato de Prestación de Servicios N° 4600093971 DE 2022 con el Municipio de Medellín, con fecha de inicio 31 de enero de 2022 y fecha de finalización el 15 de octubre de 2022, con un valor total de contrato de . SESENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS ($ 62.574.643)
.
El perfil de su contrato es como COODINADOR MESA DE AYUDA, las actividades realizadas son las siguientes:

• Coordinación del equipo de soporte técnico para la solución de los incidentes.
• Generación y consolidación de reportes específicos para dar solución a requerimientos por parte de la Interventoria del proyecto.
• Apoyo, en la gestión y coordinación de la ejecución de las actividades especiales dentro del proyecto.
• Generación de informes de gestión Mensuales.
• Gestión de Recursos Humanos, reporte de novedades, vinculaciones.
• Coordinación de documentación y normalización de los procesos de prestación de servicio.
• Gestión y coordinación de inventarios.
• Gestión para la implementación de las herramientas de monitoreo que se ajusten al negocio.
• Gestión y Atención de requerimientos o tickets en relación Telecomunicaciones.
• Diagnostico y generación de reportes específicos relacionados con problemas de conectividad y/o rendimiento de las comunicaciones de las Instituciones Educativas.
• Instalación y configuración de dispositivos indoor y outdoor.
• Monitoreo y Configuración de Redes Inalámbricas tanto en PCS como en portátiles.
• Soporte en conectividad tanto de redes inalámbricas como cableadas.
• Administración y configuración de Access Point Indoor y Outdoor (Cisco, D-LINK, 3com, Motorola, Radwin).

• Instalación y configuración de Routers (Cisco, Linksys y Mikrotik).
• Coordinación del equipo de soporte técnico para la solución de los incidentes

Cualquier información adicional con gusto se suministrará en los números telefónicos o en el correo electrónico

Cordialmente,



BETTY JARAMILLO URIBE
Coordinadora General de Proyectos SEM
bjaramillou@ucn.edu.co

EL Departamento de Gestión del Talento Humano de la
Universidad Santo Tomás,
Sede Medellín

Institución universitaria de carácter privado, aprobada por el Gobierno Nacional por el Decreto 1583 de agosto de 1975, con acreditación de Alta Calidad Modalidad Multicampus, según Resolución MEN No. 014525 del 28 de julio del 2022, e identificada con NIT 860012357-6, hace constar que ***Eduin Geovanny Laverde Ruiz***, identificado (a) con cédula de ciudadanía número **71780761** ha suscrito los siguientes contratos de carácter civil con la Universidad Santo Tomás, Sede Medellín, como se especifica a continuación:

Fecha inicial	16 de octubre de 2022	Fecha final	30 de diciembre de 2022	Valor	$18332415
Objeto	*El contratista se obliga de manera autónoma e independiente y sin que exista subordinación de carácter laboral con la contratante a prestar sus servicios profesionales como apoyo a la gestión tecnológica en las instituciones educativas y las sedes administrativas de la Secretaría de Educación del Municipio de Medellín, Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación Medellín que se le indique (n) por la contratante. Lo anterior, en el marco del contrato de prestación de servicios suscrito entre la Universidad y la Secretaría de Educación de Medellín, Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación No. 4600095520 de 2022."*				
Estado	Finalizado				

Esta certificación se expide a solicitud del interesado (a) el 30 de diciembre del 2022

Andrés Quiroz Mesa
Coordinador del Departamento

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
SEDE MEDELLIN
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Proyectó María Alejandra Pérez Castro

Medellín, 29 de Julio de 2015

CERTIFICADO LABORAL
LA UNIDAD DE GESTIÓN HUMANA DE ADA S.A.
NIT. 800.167.494-4
CERTIFICA:

Que **LAVERDE RUIZ EDUIN GEOVANNY**, identificado con Cedula de Ciudadanía 71.780.761 laboró en nuestra entidad desempeñándose como **COORDINADOR TECNICO MESA DE AYUDA II** desde el 01 de Julio de 2008 hasta el 30 de Septiembre de 2013 con una asignación mensual de Tres Millones Setenta y Tres Mil Doscientos Pesos.
($ 3.073.200)

DESARROLLANDO LAS SIGUIENTES FUNCIONES:

- Coordinación del equipo de soporte técnico para la solución de los incidentes.
- Generación y consolidación de reportes específicos para dar solución a requerimientos por parte de la Interventoría del proyecto.
- Apoyo, en la gestión y coordinación de la ejecución de las actividades especiales dentro del proyecto.
- Generación de informes de gestión Mensuales.
- Gestión de Recursos Humanos, reporte de novedades, vinculaciones.
- Coordinación de documentación y normalización de los procesos de prestación de servicio.
- Gestión y coordinación de inventarios.
- Gestión para la implementación de las herramientas de monitoreo que se ajusten al negocio.
- Gestión y Atención de requerimientos o tickets en relación Telecomunicaciones.
- Diagnóstico y generación de reportes específicos relacionados con problemas de conectividad y/o rendimiento de las comunicaciones de las Instituciones Educativas.
- Instalación y configuración de dispositivos indoor y outdoor.

- Monitoreo y Configuración de Redes Inalámbricas tanto en PCS como en portátiles.
- Soporte en conectividad tanto de redes inalámbricas como cableadas.
- Administración y configuración de Access Point Indoor y Outdoor (Cisco, D-LINK, 3com, Motorola, Radwin).
- Instalación y configuración de Routers (Cisco, Linksys y Mikrotik).
- Coordinación del equipo de soporte técnico para la solución de los incidentes

TIPO DE CONTRATO: Obra Labor
CENTRO DE COSTOS: Instituciones Educativas Medellín

Constancia que se expide a solicitud del interesado.

LADY MARCELA PELÁEZ MESA
Jefe Talento Humano.

EMTELCO S.A.S 800237456-5

CERTIFICA

Que LAVERDE RUIZ EDWIN GEOVANNY, con documento de identificación No. 71780761, laboró para EMTELCO S.A.S. desde el 01 de octubre de 2013 hasta el 04 de abril de 2016, con un contrato de trabajo OBRA O LABOR regido por las disposiciones del Codigo Sustantivo del Trabajo, desempeño el cargo de COORDINADOR MESA DE AYUDA con una asignación salarial de TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS ($3362000).

Sus funciones realizadas en el cargo de Coordinador de mesa de ayuda son:

Coordinación del equipo de soporte técnico para la solución de los incidentes.

parte de la Interventoria del proyecto.

proyecto.

Generación de informes de gestión Mensuales.

Gestión de Recursos Humanos, reporte de novedades, vinculaciones.

Coordinacióndedocumentaciónynormalizacióndelosprocesosdeprestacióndeservicio.

Gestión y coordinación de inventarios.

Gestiónparalaimplementacióndelasherramientasdemonitoreoqueseajustenalnegocio.

Gestión y Atención de requerimientos o tickets en relación Telecomunicaciones.

y/o rendimiento de las comunicaciones de las Instituciones Educativas.

Instalación y configuración de dispositivos indoor y outdoor.

Monitoreo y Configuración de Redes Inalámbricas tanto en PCS como en portátiles.

SEDE PRINCIPAL
Calle 14 N° 52A - 174
Tel: (054) 3897000 - Ext.6208

Soporte en conectividad tanto de redes inalámbricas como cableadas.

LINK,3com,Motorola, Radwin).

Instalación y configuración de Routers (Cisco, Linksys y Mikrotik).

Coordinación del equipo de soporte técnico para la solución de los incidentes

Se expide la presente certificación, a solicitud del interesado a los 29 días del mes de abril de 2016.

Cordialmente,



ELIANA PATRICIA SUAREZ VALENCIA
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO
EMTELCO

SEDE PRINCIPAL
Calle 14 N° 52A - 174
Tel: (054) 3897000 - Ext.6208

NIT. 800237456-5

CERTIFICA

Que EDUIN GEOVANNY LAVERDE RUIZ con documento de identificación No.71780761, laboró para EMTELCO S.A.S. desde el 27 de mayo de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016 con un contrato de trabajo OBRA O LABOR regido por las disposiciones del código Sustantivo del Trabajo, desempeño el cargo de COORDINADOR MESA DE AYUDA con una asignación salarial de TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL ($3570000).

Se expide la presente certificación, a solicitud del interesado a los 12 días del mes de enero de 2016.

Cordialmente,

MARIA JOSE RODRIGUEZ AGUDELO
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO.

LA SUSCRITA JEFE DE OFICINA - ASESORÍA JURÍDICA
HACE CONSTAR

Que **EDUIN GEOVANNY LAVERDE RUIZ**, identificado con cédula de ciudadanía Nro.71.780.761, ha celebrado contratos de prestación de servicios en forma temporal como contratista independiente, en el Instituto Tecnológico Metropolitano Institución Universitaria, NIT 800.214.750-7, adscrita al Municipio de Medellín, los cuales se relacionan a continuación:

No. Contrato	Objeto	Fecha Inicio dd/mm/aa	Fecha Final dd/mm/aa
1259	Prestación de servicios por su propia cuenta y riesgo sin vínculo laboral en la gestión de coordinador de mesa de ayuda, en ejecución del contrato interadministrativo N°4600068575 de 2017, celebrado entre el Municipio de Medellín, la Secretaría de Suministros y Servicios y el ITM, según propuesta presentada por el contratista, la cual hace parte integral de este contrato. Valor del contrato $ 65.400.000	27/01/2017	15/12/2017
339	Prestación de servicios por su propia cuenta y riesgo sin vínculo laboral en la gestión de coordinador de mesa de ayuda, en ejecución del contrato interadministrativo N°4600068575 de 2017, celebrado entre el Municipio de Medellín - Secretaría de Suministros y Servicios y el ITM, según propuesta presentada por el contratista, la cual hace parte integral de este contrato. Valor del contrato $ 2.600.000	12/01/2018	24/01/2018
1397	Prestación de servicios por su propia cuenta y riesgo sin vínculo laboral en la gestión de coordinador de mesa de ayuda, en ejecución del contrato interadministrativo N°4600068575 de 2017, celebrado entre el Municipio de Medellín - Secretaría de Suministros y Servicios y el ITM, según propuesta presentada por el contratista, la cual hace parte integral de este contrato. Valor del contrato $ 31.200.000	25/01/2018	30/06/2018
5229	Prestación de servicios como contratista independiente, sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo como coordinador de mesa de ayuda, en ejecución del contrato interadministrativo no. 4600077008 de 2018, celebrado entre el Municipio de Medellín, Secretaria de Suministros y Servicios y el ITM, según propuesta presentada por el contratista; la cual, hace parte integral de este contrato. Valor del Contrato $24.780.000	03/09/2018	16/12/2018

490	Prestación de servicios como contratista independiente, sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo como coordinador de mesa de ayuda, en ejecución del contrato interadministrativo No. 4600077008 de 2018, celebrado entre el Municipio de Medellín, Secretaria de Suministros y Servicios y el ITM, según propuesta presentada por el contratista; la cual, hace parte integral de este contrato. Valor del contrato $3.150.000	08/01/2019	22/01/2019
2000	Prestación de servicios como contratista independiente, sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo como coordinador de mesa de ayuda, en ejecución del contrato interadministrativo No. 4600078810 de 2019, celebrado entre el Municipio de Medellín, Secretaria de Educación y el ITM, según propuesta presentada por el contratista; la cual, hace parte integral de este contrato. Valor del contrato $59.333.400	23/01/2019	29/10/2019

PRORROGAS Y ADICIONES

No. de Adición ó Prorroga	No. Contrato	Tipo	Valor	Fecha de Inicio dd/mm/aa	Fecha Final dd/mm/aa
2657	1397	Adición y Prorroga	$ 9.200.000	01/07/2018	16/08/2018

Se expide a solicitud del interesado a los 31 días del mes de enero del año 2019.

ALEJANDRA MÁRQUEZ MEJÍA

LA SUSCRITA JEFE DE OFICINA - ASESORÍA JURÍDICA
HACE CONSTAR

Que **EDUIN GEOVANNY LAVERDE RUIZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía Nro.71.780.761, ha celebrado contratos de prestación de servicios en forma temporal como contratista independiente, en el Instituto Tecnológico Metropolitano Institución Universitaria, NIT 800.214.750-7, adscrita al Municipio de Medellín, los cuales se relacionan a continuación:

No. Contrato	Objeto	Fecha Inicio dd/mm/aa	Fecha Final dd/mm/aa
1259	PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO SIN VÍNCULO LABORAL EN LA GESTIÓN DE COORDINADOR DE MESA DE AYUDA, EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°4600068575 DE 2017, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN, LA SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS Y EL ITM, SEGÚN PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA, LA CUAL HACE PARTE INTEGRAL DE ESTE CONTRATO. Valor del Contrato $ 65.400.000	27/01/2017	15/12/2017
339	PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO SIN VÍNCULO LABORAL EN LA GESTIÓN DE COORDINADOR DE MESA DE AYUDA, EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°4600068575 DE 2017, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS Y EL ITM, SEGÚN PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA, LA CUAL HACE PARTE INTEGRAL DE ESTE CONTRATO. Valor del Contrato $ 2.600.000	12/01/2018	24/01/2018
1397	PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO SIN VÍNCULO LABORAL EN LA GESTIÓN DE COORDINADOR DE MESA DE AYUDA, EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°4600068575 DE 2017, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS Y EL ITM, SEGÚN PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA, LA CUAL HACE PARTE INTEGRAL DE ESTE CONTRATO. Valor del Contrato $ 31.200.000	25/01/2018	16/08/2018
5229	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO CONTRATISTA INDEPENDIENTE, SIN VÍNCULO LABORAL POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO COMO COORDINADOR DE MESA DE AYUDA, EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 4600077008 DE 2018, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN, SECRETARIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS Y EL ITM, SEGÚN PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA; LA CUAL, HACE PARTE INTEGRAL DE ESTE CONTRATO. Valor del Contrato $ 24.780.000	03/09/2018	16/12/2018
490	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO CONTRATISTA INDEPENDIENTE, SIN VÍNCULO LABORAL POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO COMO COORDINADOR DE MESA DE AYUDA, EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 4600077008 DE 2018, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN, SECRETARIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS Y EL ITM, SEGÚN PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA; LA CUAL, HACE PARTE INTEGRAL DE ESTE CONTRATO. Valor del Contrato $ 3.150.000	08/01/2019	22/01/2019
2000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO CONTRATISTA INDEPENDIENTE, SIN VÍNCULO LABORAL POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO COMO COORDINADOR DE MESA DE AYUDA, EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 4600078810 DE 2019, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN, SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y EL ITM, SEGÚN PROPUESTA PRESENTADA POR EL	23/01/2019	15/12/2019

	CONTRATISTA; LA CUAL, HACE PARTE INTEGRAL DE ESTE CONTRATO. Valor del Contrato $ 59.333.400		
426	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO CONTRATISTA INDEPENDIENTE, SIN VÍNCULO LABORAL POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO COMO COORDINADOR DE MESA DE AYUDA EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 4600078810 DE 2019, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN, SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y EL ITM, SEGÚN PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA; LA CUAL, HACE PARTE INTEGRAL DE ESTE CONTRATO. Valor del Contrato $ 1.499.400	07/01/2020	13/01/2020
2370	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO CONTRATISTA INDEPENDIENTE, SIN VÍNCULO LABORAL POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO COMO COORDINADOR DE MESA DE AYUDA EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 4600084361 DE 2020, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN, SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y EL ITM, SEGÚN PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA; LA CUAL, HACE PARTE INTEGRAL DE ESTE CONTRATO. Valor del Contrato $ 32.456.655	06/02/2020	30/06/2020
4914	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO CONTRATISTA INDEPENDIENTE, SIN VÍNCULO LABORAL POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO COMO COORDINADOR DE MESA DE AYUDA EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 4600084361 DE 2020, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN, SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y EL ITM, SEGÚN PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA; LA CUAL, HACE PARTE INTEGRAL DE ESTE CONTRATO. Valor del Contrato $ 23.055.417	01/07/2020	13/10/2020
7176	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO CONTRATISTA INDEPENDIENTE, SIN VÍNCULO LABORAL POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO COMO COORDINADOR DE MESA DE AYUDA EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 4600084361 DE 2020, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN, SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y EL ITM, SEGÚN PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA; LA CUAL, HACE PARTE INTEGRAL DE ESTE CONTRATO. Valor del Contrato $ 15.668.730	21/10/2020	30/12/2020
516	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO CONTRATISTA INDEPENDIENTE, SIN VÍNCULO LABORAL POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO COMO COORDINADOR DE MESA DE AYUDA EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 4600084361 DE 2020, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN, SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y EL ITM, SEGÚN PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA; LA CUAL, HACE PARTE INTEGRAL DE ESTE CONTRATO. Valor del Contrato $ 2.462.229	04/01/2021	14/01/2021
2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO CONTRATISTA INDEPENDIENTE, SIN VÍNCULO LABORAL POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO COMO COORDINADOR DE MESA DE AYUDA EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 4600084361 DE 2020, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN, SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y EL ITM, SEGÚN PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA; LA CUAL, HACE PARTE INTEGRAL DE ESTE CONTRATO. Valor del Contrato $ 12.087.306	26/01/2021	21/03/2021

EDUIN GEOVANNY LAVERDE RUIZ.71780761

PRORROGAS Y ADICIONES

No. de Adición ó Prorroga	No. Contrato	Tipo	Valor	Fecha de Inicio dd/mm/aa	Fecha Final dd/mm/aa
2657	1397	Adición y Prorroga	$ 9.200.000	01/07/2018	16/08/2018
7369	2000	Adición y Prorroga	$ 9.853.200	30/10/2019	15/12/2019

Para verificar esta información, favor comunicarse con la Oficina de Asesoría Jurídica, en el 440 51 00 opción 9 extensión 5171

Se expide a solicitud del interesado a los 01 días del mes de febrero del año 2021.



ELIZABETH CRISTINA GONZALEZ CANO

Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia

La Corporación Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia – CTA

NIT. 800.093.455-8

CERTIFICA

Que **EDUIN GEOVANNY LAVERDE RUÍZ** identificado con cédula de ciudadanía número 71.780.761 de Medellín, prestó sus servicios profesionales a nuestra Corporación así:

Tipo de contrato:	Prestación de servicios No. SP-16-109
Fecha de inicio:	Febrero 17 de 2006
Fecha de terminación:	Febrero 14 de 2008
Objeto del contrato:	Coordinar todas las actividades necesarias con los Agentes Técnicos para mantener la plataforma de Hardware y Software continuamente operativa, cumpliendo con los procedimientos y niveles de soporte establecidos.

Productos a entregar:

- **Informe de número Total de Llamadas semanales por Hw y SW**
- **Informe de número Total de Llamadas solucionadas.**
- **Informe de número Total de Llamadas pendientes.**
- **Informe de número Total de Ordenes de servicio generadas semanalmente por HW y SW**
- **Informe de número Total de órdenes de servicio resueltas.**
- **Informe de número Total de órdenes de servicio pendientes.**
- **Informe de número Total Instituciones Educativas visitadas.**
- **Informe de número Total de componentes reemplazados por HW.**
- **Evaluación Periódica de los Agentes técnicos.**

Tipo de contrato:	Prestación de servicios No. SP-08-140
Fecha de inicio:	Febrero 15 de 2008
Fecha de terminación:	Junio 14 de 2008

Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia CTA

Objeto del contrato: Coordinar todas las actividades necesarias con los Agentes Técnicos y la Secretaria de Educación de Medellín para mantener la plataforma de Conectividad de las Instituciones Educativas

continuamente operativa, cumpliendo con los procedimientos y niveles de soporte establecidos por el Municipio y Medellín Digital.

Productos a entregar:

PRODUCTOS
• **Programación de recorridos, instalación y mantenimientos correctivos en las Instituciones educativas de MD.** • **Pruebas de evaluación y selección de agentes técnicos.** • **Evaluación Periódica de los Agentes técnicos.** • **Informes extemporáneos solicitados por MD.** • **Sistema de información clic actualizado respecto a la gestión diaria e inventario.** • **Informe de llamadas atendidas y escaladas diariamente.**

Se expide a solicitud del interesado en Medellín, el día 14 de diciembre de 2016.

Cordialmente,

WILSON GÓMEZ ORREGO
Asistente de Gestión Humana

Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia-CTA